

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16089 *Resolución de 28 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Ourense, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín oficial de la Provincia de Ourense» número 297, de 29 de diciembre de 2022, con corrección en el número 96, de 27 de abril de 2023, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases de específicas reguladoras para la provisión, mediante concurso de traslados entre funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento de Ourense del siguiente puesto:

Jefe de sección de Fiscalización, subgrupo C1 perteneciente a la escala de Administración General/ Administración Especial, subescala Administrativa, Auxiliar, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases

Ourense, 28 de abril de 2023.—El Alcalde, Gonzalo Pérez Jácome.